

PROCESO CAS N° 009-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR UN (01) PROFESIONAL I PARA EL EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ALBA JAVIER FRANCIS COLLETTE	---	APTO
2	ALVAREZ TORRES NOE	---	APTO
3	BARZONLA ESTRELLA KARIAN CHERIL LYNNE	---	APTO
4	CACERES FIGUEROA YACQUELINE MARGOT	---	APTO
5	CARRANZA CASTILLO YASMIN MILAGROS	---	APTO
6	CHUGNAS ZAVALETA BEATRIZ DEL ROSARIO	---	APTO
7	CONDORI CONDORI HERMELINDA OLGA	---	APTO
8	CUZCO PORRAS RUBEN	---	APTO
9	ESCALANTE HUARCAYA ROSEMERIE SHIRLEY	---	APTO
10	FLORES SIHUE MAGGIE IVON	---	APTO
11	GARCIA CABRERA MILAGROS JENNIFER	---	APTO
12	HUALLPA POMA JHILIBETH FIORELLA	---	APTO
13	HUAYNALAYA ALAMA SERGIO DAVID	---	APTO
14	QUIÑE CARRAZCO MARTHA SILVIA	---	APTO
15	RIVERA VARA GIANNI ENRIQUE	---	APTO
16	RODRIGUEZ DE CASTILLEJO GABRIELA	---	APTO
17	RODRIGUEZ QUINCHO SARA SULAY	---	APTO
18	ROSALES PEREZ VIOLETA	---	APTO
19	SANCHEZ LINARES DEIVIS	---	APTO
20	VASQUEZ TORO JEYMY LISETH	---	APTO
21	CASTRO BEJARANO CYNTHIA VERONICA	(1)	NO APTO
22	CORDOVA PARTALTA SIVIAN ELIZABETH	(2)	NO APTO
23	DEPAZ DURAND KAREN KATHYA ANAIS	(3)	NO APTO
24	GALINDO GUTIERREZ MARIA IVETTE	(4)	NO APTO
25	GUANILO SENCIO MARIA ISABEL	(5)	NO APTO
26	HUAYHUAMEZA CHOQUEHUAMANI ANGELA	(6)	NO APTO
27	PEREZ TARRILLO JORGE ILARIO	(7)	NO APTO
28	POMES AEDO CHRISTINA ANGELICA	(8)	NO APTO
29	RAMIREZ BOJORQUEZ ROSARIO SOLEDAD	(9)	NO APTO
30	RODRIGUEZ AMARU LADY ELIZABETH	(10)	NO APTO
31	RODRIGUEZ URTECHI CATALINA SOFIA	(11)	NO APTO
32	ROJAS PACOTAYPE DIANA CAROLINA	(12)	NO APTO
33	ROMERO RAMIREZ BRIGITTE AMALIA	(13)	NO APTO
34	SOLORZANO LLANOS LILIANA SHARON	(14)	NO APTO
35	SUTTA GUZMAN FRANCISCO DAVID	(15)	NO APTO

36	URQUIZA VERGARA RUBEN MANUEL	(16)	NO APTO
37	ZAVALETA MONTALVAN ALEX RAFAEL	(17)	NO APTO

OBSERVACIONES

- (1) No cumple con la capacitación.
- (2) No cumple con la experiencia general contabilizado a partir de la fecha de egreso detallada en el anexo 03 (no se acepta experiencia es una misma línea de tiempo, solo se valida una).
- (3) No folió anexos.
- (4) No detalló fechas en el ítems de formación académica.
- (5) No cumple con la experiencia específica.
- (6) No cumple con la experiencia general, ni específica.
- (7) No envió la postulación en un solo archivo pdf.
- (8) Las fechas detalladas en la experiencia específica son ilegibles.
- (9) No cumple con la experiencia específica (no detalló funciones).
- (10) No firmó anexo 03 - no folió anexos.
- (11) No envió el anexo 05.
- (12) No cumple con la experiencia específica (no detalló funciones).
- (13) No cumple con la capacitación.
- (14) No detalló fechas en el ítems de formación académica.
- (15) Envío postulación fuera de fecha.
- (16) No cumple con la experiencia general contabilizado a partir de la fecha de egreso detallada en el anexo 03.
- (17) Envío postulación en más de un archivo.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada**, según detalle:

- **Fecha** : Miércoles 24 de febrero del 2021.
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombre del Puesto – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 23 de febrero del 2021